



## PROTOCOLOS ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO INGLES 'SUN VALLEY COLLEGE'

### 1. Protocolo de ingreso al establecimiento

1.1 El establecimiento Educacional estará abierto desde las 08:10 para el ingreso de los estudiantes.

1.2 Los estudiantes harán ingreso al establecimiento por accesos distintos, los que se distribuirán de la siguiente forma:

**-1er. Portón (lado edificio Administración):**

De Pre-Básica hasta 2do. Año de Educación Básica.

**-2do. Portón (centro patio)**

De 3er. año de Educación Básica hasta 7mo. Año de Educación Básica.

**-3er. Portón (estacionamiento)**

De 8vo. Año de Educación Básica a IV° año de Educación Media.

1.3 Como una manera de evitar aglomeraciones de público, solo podrán ingresar al establecimiento a dejar a sus hijos e hijas, los apoderados de los niveles que van desde PG1 a 2do año de Educación Básica. El resto de los estudiantes deberán ingresar solos a las instalaciones del establecimiento.

1.3 Mientras los estudiantes hacen ingreso al establecimiento, un funcionario les tomará la temperatura y aplicará alcohol gel en las manos.

1.4 Si algún estudiante tuviera una temperatura igual o superior a 37,5°, será llevado a una sala de espera preventiva mientras se llama a sus apoderados para informar y solicitar que puedan llevar al estudiante a sus hogares para una mejor atención.

1.5 Una vez que se ha realizado el procedimiento del punto 2.3 , los y las estudiantes deberán dirigirse a sus salas siguiendo las instrucciones generales de mantener la distancia social y circular según las indicaciones de la señalética dispuesta para ello.

1.6 En todo momento, los estudiantes deberán mantener las normas de autocuidado necesarias para evitar contagios; esto es mantener al menos 1,5 metros de distancia de compañeros (as) y funcionarios.

1.7 Una vez ingresado a las dependencias del establecimiento, todos los estudiantes deberán dirigirse a sus salas, las que estarán dispuestas en el aforo permitido para el inicio de las clases.



1.8 El presente protocolo, **solo podrá ser efectivo** como medida preventiva de salud, **si es cada que cada uno de los miembros de la Comunidad escolar, se compromete al cumplimiento irrestricto de este.**

## 2. Protocolo salida del establecimiento.

2.1 Una vez terminada la jornada, los estudiantes deberán salir de la sala de clases en orden de forma individual y resguardando la distancia social para evitar contactos innecesarios.

2.2 El docente y/o asistentes deberán procurar que la salida se realice en forma ordenada.

2.3 Los estudiantes mientras se encuentran retirando del establecimiento deberán seguir las indicaciones que aparecen en las señaléticas, evitando en todo momento contactos físicos como forma de precaución.

2.4 Los estudiantes y los apoderados que les acompañen (solo de PG1 a 2do. Año de Educación Básica), deben salir del establecimiento por los mismos lugares que se les han designado para el ingreso.

2.5 Los apoderados que ingresen al establecimiento, deberán seguir el mismo protocolo de ingreso en cuanto a la toma de temperatura y aplicación de alcohol gel en las manos.

2.6 Como una forma preventiva de cuidado para todos los miembros de la comunidad escolar, los apoderados deben evitar agruparse en los pasillos para conversar o intercambiar apreciaciones con otros apoderados o estudiantes, ya que, por un lado dificulta el tránsito del resto de las personas, y por otro, se debe evitar aglomeraciones innecesarias.

2.7 Una vez que termine la jornada de clases, **los estudiantes de PG1 a 2do. Año de Educación Básica**, deberán dirigirse a los patios designados para ser retirados por sus padres y apoderados